

Testimonios de haber
cobrado á algunos
Dex. en las encomien-
das, los dnos de que son
exemptos &c

Yo Gerente de la dho cuenta de haberle entregado Antonio
Calahorra vecino de esta Ciudad un testimonio autoriza-
do de Juan Samon Perez Esc.º del Numero y Ayunta-
miento de la Villa de Santiago su fha de treinta de Mayo
de este año; Por el que consta que avu Mayoral Diego Mer-
nandez, se le existió una obesa, de un valor, por el dño de
Borra y Cartilleria, que pertenecia ala Encomienda de
Genixá de la sierra, por ciento y setenta y tres Caberas
que habia comprado en dha Villa de Santiago, ya unqº
se escuso por estar exempto su dño, en virtud de lo qº su
lejar que gozan los vecinos de Murria, por que no le detu-
bieren el dñado condenandio en aprompear el importe de
dha obesa, caso de protesta, de que se pusiere en depósito: y
por otro testimonio dado por Juan Joseph Miranda
Escrivano del Numero de la Villa de Morotalla, y
su encomienda, contra quea Juan Gomez Mayoral,
de Sines de Cuenca tambien vecino de esta Ciudad, por
transitar en aquella Jurisdiccion con ochocientos
Caberas de Meri e l'atom de Juan de Oyon,
quarenta y poniendo los en depósito, sin embargo de qº
manifestó la Carta de Verúdad, y ultimamente
otro testimonio entregado por dho Calahorra, dado por

